

Madrid: Un mes... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropa: Un mes... 1,25

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8 TELÉFONO, 575

EL EJÉRCITO Y ARMADA
ÓRGANO DEL MOVIMIENTO MILITAR

Cuarta plana, línea... 0,20 peseta
Tercera plana, ídem... 0,50
Reclamos, ídem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente: BARBIERI, 8 APARTADO, 436

REFORMAS MILITARES

Industrias

Toda la obra del Estado Mayor Central ha sido cuidada con gran esmero. La Junta de Defensa habrá visto en las ponencias del ministro de la Guerra, el resultado de madura meditación y concienzudo estudio...

Se plantea el acuerdo y homogeneidad necesarios entre la fabricación oficial y la particular de material de guerra, aprovechando todas las fábricas, talleres y obreros que sean susceptibles de ello.

Las fábricas militares harán los estudios, realizarán el plantillaje, proporcionarán los precios, y, en general, dirigirán la preparación y la fabricación en tiempo de paz y de guerra.

Reforzarán la producción de lo que las fábricas civiles no estén en condiciones de suministrar, reduciendo o anulando lo que éstas pueden hacer, para fomentarlas en vez de competir con ellas.

Se hará una cuidadosa estadística de fábricas y talleres civiles, determinándose el empleo que ha de dárseles cuando los necesite el Ejército, declarándose por la ley obligatoria cuando el Gobierno lo ordene, la producción de material de guerra, requiriéndose a interviniéndose dichos establecimientos.

Se les estimula, proponiendo menciones honoríficas y encargándoles suministros en tiempo de paz, a cuantos por su cuenta realicen transformaciones que acomoden sus talleres o fábricas a la producción de guerra.

En cierto número de años estarán libres de todo tributo las fábricas civiles que implanten nuevas industrias de las que hasta esa fecha sea preciso acudir a las extranjeras, y aún podrá el Estado garantizar el interés del capital empleado en ellas.

Declarase libre la fabricación de pólvoras y explosivos, y se establece la conveniencia de montar nuevas fábricas y factorías militares en puntos del interior, convenientemente distribuidos en el territorio de manera que, no estando en las costas ni fronteras, dejen de ser presa fácil para el enemigo, y que en todo caso, la pérdida de una no sea de consecuencias irreparables porque otras análogas queden.

Respecto de los obreros, serán inscriptos según sus oficios al pasar a la segunda situación militar, quedando obligados a presentarse y trabajar de orden de sus jefes, en la fábrica, taller, etc. que se les designe, hasta que les corresponda la licencia absoluta.

En una palabra: se militarizan fábricas, talleres y obreros, pudiendo el Gobierno decretar la movilización de ellos, parcial o total, en tiempo de paz o de guerra.

El automovilismo se fomenta creando un Cuerpo automovilista voluntario, concediendo ventajas a los que se inscriban en él, así como exenciones y primas a la exportación, a los que fabriquen o usen automóviles de tipo militar, con el fin de que al verificarse una requisita, rinda el mayor número de estos vehículos aprovechable.

Véase por lo indicado, que el proyecto responde perfectamente a las enseñanzas de la guerra actual, por las que se comprende que los pueblos enteros se tienen que poner en armas, que todos cuantos elementos encierran se han de dedicar a la defensa de los intereses nacionales, y que no deben contar con más medios que los propios.

Excepción hecha de Alemania, que se ha estado preparando para esta guerra cuarenta y tres años y que se ha presentado completamente militarizada en todos sus aspectos, ninguna nación se ha constituido de tal modo, sino en plena campaña por impostaciones de la realidad, y con las pérdidas consiguientes con relación al enemigo. En tiempo de paz no se ha organizado ningún pueblo en totalidad para la guerra, todavía.

Los actuales beligerantes son muchos, pero no son todos. Ellos quedarán con su organización y sus medios, y los neutrales tomarán o no la severa lección en cabeza ajena.

De lo que apuntamos aquí se colige que nosotros, los imprevisores con-

tumaces, somos los primeros, entre los países que no pelean, los primeros que nos proponemos apercebirnos como es debido.

Además de los otros, este mérito tiene lo iniciado por el general Luqua, aceptado por la Junta y desarrollado por el Estado Mayor Central.

Si las Cortes no lo atenderan... reafirmarían el concepto que de ellas tiene el país.

Centro general de Pasivos de España

El día 7 del actual, y previas las formalidades reglamentarias, tomó posesión la nueva Junta Directiva, que en 26 del mes pasado fué elegida por aclamación en sesión general celebrada el mismo día.

Los señores socios que la componen, al aceptar los puestos que el voto unánime de sus compañeros les impone, vienen a ejercerlos con la mejor voluntad y los buenos deseos que a la Clase en general anima, no escatimando trabajos, por penosos que sean, a tenor de los méritos que han de llevar a cabo nuestros dignos antecesores, haciendo votos para que la suerte corone los esfuerzos que tan desinteresadamente ponen al servicio de la Clase, tan necesitada de justicia y protección.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidente: señor coronel D. Francisco Ybáñez Aranda.

Vicepresidentes: 1.º, coronel D. Eduardo Fernández García; 2.º, coronel D. Adriano de Sequera López, y 3.º, teniente coronel D. Eugenio Veasos Rodríguez.

Tesorero: D. Antonio Serra Espinosa.

Bibliotecario: D. Mariano Guijarro Roa.

Secretario general: D. Clemente Puig Leonor.

Secretarios contadores: 1.º, D. Antonio Martínez Muñoz, y 2.º, D. Alfonso Jiménez Ruiz.

Vocales: D. Eloy Cayuela Martínez, don Blas Rubio Ortega, D. Salvador López Martín, D. Luis Tejada Valera, D. José Muñoz Martín, D. Eneas Luis Canora, D. Cayetano Estrada Quintero, D. Pablo Heras Camarero, D. Manuel Olmo Guerrero, don Aniceto González Valencia, D. Tomás Fuentes Martínez y D. Emilio González Domínguez.

LA ACTUALIDAD

Un discurso de Maura

SANTANDER, 10.—Hoy pronunció el Sr. Maura su anunciado discurso en Beranga.

Había gran expectación por oír al jefe de los mauristas.

El insigne orador excitó al pueblo a intervenir en la política.

Proclamó la necesidad de que España se conserve neutral.

Dijo que cuando termine la guerra, nuestros intereses estarán ligados a los de Francia e Inglaterra.

Considera que podemos llegar a una inteligencia con estas dos naciones, a pesar de que durante tres siglos han procurado nuestra ruina.

Añadió que a esa unión debemos dirigir todos nuestros esfuerzos, porque así lo requieren los intereses nacionales.

Entonó un canto a la vitalidad de España, y terminó diciendo que aquí, únicamente está postrada la Administración. Fué aplaudidísimo.

DE MARINA

Aprendices de maquinistas

Por Real orden del ministerio de Marina se convoca un concurso para proveer, por oposición, 50 plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

Los aspirantes deberán presentar, con sus instancias y demás documentos, certificados de aptitud de los talleres en que trabajaron.

Los exámenes se verificarán en las comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y El Ferrol, empezando el día 10 de Diciembre del año actual.

Versarán sobre los ejercicios teórico de escritura al dictado, principios de Dibujo lineal, Aritmética práctica, Geografía, elementos de Física e idea del funcionamiento de las máquinas, y la ejecución práctica de los trabajos de forja, fundición, ajuste, calderería de cobre, torneado y mazo de los demás aparatos y herramientas de mano y mecánicas para el trabajo de metales: todo con arreglo a los programas y disposiciones del reglamento.

BUQUE ESPAÑOL HUNDIDO

LONDRES, 10.—Ha sido torpedeado y hundido el vapor español "Mayo". La tripulación fué salvada por el "Bravo", también español.

Muley Hafid en Madrid

Se encuentra entre nosotros, hospedado en el Hotel Ritz, el ex Sultán de Marruecos Muley Hafid.

Viene a conferenciar con el ministro de Estado, y después de pasar algunos días en Madrid marchará al extranjero.

El ex Sultán poeta se muestra muy reservado en lo referente al motivo de su viaje a Madrid y a sus planes para el porvenir.

DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA

El automovilismo voluntario en el Ejército

Las bases para el proyecto de ley que en breve empezará a ser discutido en las Cortes (y que nuestros lectores conocen casi en su totalidad por haberlo ido publicando y comentando en estas columnas), dice respecto al automovilismo voluntario lo siguiente:

Artículo 182. Con el fin de utilizar en beneficio de la defensa nacional, los automóviles de todas clases y motocicletas, con sus conductores existentes en el país, se crea el Cuerpo de automovilistas voluntarios, que prestarán servicio en guerra y en casos de movilización total o parcial.

Art. 183. Podrán pertenecer al Cuerpo de Automovilistas voluntarios:

a) Los dueños de vehículos automóviles; b) Los dueños de motocicletas. c) Los conductores de automóviles, aunque no sean propietarios de coches, que además estarán sujetos a lo que se legisle y establezca sobre movilización industrial.

Art. 184. Como reserva del Cuerpo de Automovilistas voluntarios podrán figurar:

a) El personal obrero de las sociedades, talleres y talleres de constructores de elementos de automóviles y sus reparaciones, que quedará igualmente sujeto a lo que se legisle y establezca sobre movilización industrial.

b) Los automovilistas voluntarios que por su edad hayan terminado sus deberes militares en la reserva del ejército.

Art. 185. Para la organización del automovilismo voluntario rápido, se constituirá una junta directiva compuesta de delegados del Real Automóvil Club Español y jefes del Ejército; y para el mismo cometido del automovilismo voluntario pesado, otra formada por delegados civiles, dueños o representantes de empresas o agencias de transporte que utilicen el automovilismo, y jefes militares. Ambas juntas dependerán del Estado Mayor Central.

Art. 186. Las juntas a que se refiere el artículo anterior, quedarán encargadas de redactar los correspondientes reglamentos y nombrarán las comisiones permanentes de valoración de vehículos, comisiones en las que tendrán mayoría los representantes civiles. La valoración de los coches pertenecientes a los automovilistas voluntarios será periódica y obligatoria.

Art. 187. Las juntas directivas, con la cooperación de la industria militar automovilista, propondrán y estudiarán cuanto pueda contribuir a la nacionalización de dicha industria.

Art. 188. Las expresadas juntas tendrán, además, a su cargo el contrastar, determinar y unificar las condiciones requeridas para obtener el título de conductor mecánico y mecánico automovilista civil, con el fin de garantizar la idoneidad y circunstancias de los nombrados.

Art. 189. Decretada una movilización total o parcial, los automovilistas voluntarios dueños de coches o motocicletas que sean convocados, se presentarán con sus vehículos equipados para una marcha de 100 kilómetros, en los puntos donde residan, y se pondrán a la disposición de la autoridad militar.

Art. 190. En el servicio militar, lo mismo en paz que en guerra, usarán uniformes especiales, y si pertenecen al Ejército, el de su arma o cuerpo con distintivo particular.

Art. 191. Los automovilistas voluntarios dueños de vehículos tendrán derecho a obtener gratuitamente dictamen de la industria militar automovilista sobre los desperfectos y valoración de sus coches, camiones y motocicletas, y a una reducción en las contribuciones y gravámenes del Estado y Municipio.

Art. 192. En todo servicio militar, sea en paz o en guerra, la conservación y mantenimiento del vehículo será con cargo al presupuesto de guerra.

Art. 193. Los automovilistas voluntarios tendrán derecho a compensaciones pecuniarias por desperfectos del vehículo, que se harán sobre la base de la valoración a que se refiere el art. 186.

Art. 194. Quedarán exentos de requisición un solo vehículo por cada automovilista voluntario, cuando disponga de varios y cumpla las obligaciones del cuerpo. Los demás carruajes de su propiedad serán sometidos a las prescripciones de la ley de requisita.

Art. 195. No podrán formar parte del Cuerpo de Automovilistas voluntarios los individuos que por su edad no hayan sido alistados, y los que, habiéndolo sido, formen parte de la primera situación del servicio activo, verificando su ingreso a partir de su pase a la segunda situación.

Art. 196. En caso de disolución o modificación del Real Automóvil Club Español, el Gobierno nombrará las entidades civiles que han de tener representación en las juntas a que se refiere el art. 184.

Vías férreas estratégicas

El Estado Mayor Central ha terminado el estudio de los trabajos efectuados por las Comisiones militares que han recorrido las vías férreas estratégicas, y en su vista se propone la reforma de las instrucciones vigentes para ese servicio, adaptándola a las nuevas exigencias de los trabajos que deben realizarse.

Al efecto, se ha ordenado a las Comisiones de la primera región (Castilla la Nueva), segunda (Andalucía), séptima (Asturias) y octava (Galicia), que procedan a efectuar estudios en las líneas siguientes:

Primera región. — Madrid a Badajoz,

Madrid a Valencia de Alcántara, Arroyo de Malpartida a Cáceres y Puente de Aljucén a Cáceres.

Segunda región. — Córdoba a Málaga, Bobadilla a Algeciras, Granada a Bobadilla, Sevilla a Mérida y Huelva a Zafra. Séptima región. — Astorga a Plasencia, Salamanca a Fuente de Oñoro, La Fuente de San Esteban a La Fregeneda, Medina a Salamanca y Medina a Zamora.

Octava región. — León a Monforte, Monforte a Ribadavia, Santiago a Pontevedra, Pontevedra a Redondela y Redondela a Tuy.

El plan de trabajos y su presupuesto deberán remitirse al Estado Mayor Central en el plazo máximo de quince días.

FIRMA DEL REY DE GUERRA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando subinspector de las tropas de la sexta región al general de división D. Vicente Marquina y Kindelán.

Idem gobernador militar del castillo de Montjuich al general de brigada don José Tomaseti y Beltrán.

Destinando a los coroneles de Infantería D. Ricardo García Longoria y D. Ramón Díaz Gómez a mandar los regimientos de Zaragoza y del Príncipe, respectivamente.

Idem a los del mismo empleo y Arma D. Alejandro Feijóo, D. Diego Estrada, D. Arturo Nario, D. Luis González-Mata y D. Roberto Gavilá a mandar, respectivamente, las zonas de Burgos, Guadalajara, Pamplona, Oviedo y Albacete.

Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Félix Arieta y D. Lorenzo Chaurín Cortés, y al almirante de la Armada D. Juan Carranza y Garrido.

Idem la gran cruz del Mérito Militar blanca a los inspectores médicos D. José Zapico Alvarez y D. Francisco Monserrat y Fernández; al intendente de división don Joaquín Bovielle Figueras, y al interventor de Ejército D. Gonzalo Eliotes Barinaga.

Concediendo el empleo superior inmediato al teniente coronel de Caballería don Miguel Cabanellas Ferrer, por servicios de campaña.

Idem a los aviadores fallecidos en accidentes de aviación, primeros tenientes D. José Loisu Iñaraz, de Ingenieros, y don Francisco Montoya Gaviria, de Caballería.

NOTAS POLITICAS

EL PRESIDENTE EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 10.—El jefe del gobierno pasó toda la mañana en su despacho trabajando, en asuntos de gobierno, y a las doce salió a oír misa en la iglesia del Buen Pastor.

El presidente recibió la visita del ministro de la Guerra, y no subió a Miramar por no tener nada de interés que comunicar al Rey.

El conde de Romanones ha dicho que había conferenciado por teléfono con el Sr. Ruiz Jiménez, quien le había informado que se celebró sin incidentes el mitin socialista para protestar de la subida del pan.

LUQUE, VILLANUEVA Y DATO

SAN SEBASTIAN, 10.—Ha llegado el ministro de la Guerra.

El presidente del Congreso, Sr. Villanueva, marchará mañana con dirección a la Rioja, donde permanecerá hasta días antes de abrirse las Cortes.

El día 15 irá el Sr. Dato a La Coruña para asistir al homenaje a Concepción Arenal.

DECLARACIONES DE SANCHEZ GUERRA

SAN SEBASTIAN, 10.—Hablando con un periodista, ha dicho el Sr. Sánchez Guerra que el partido conservador cooperará todo lo necesario en beneficio de la Patria y de las instituciones, y que es muy posible que, por las circunstancias excepcionales en que nos encontramos, esa cooperación llegue a límites a que seguramente no hubiera llegado en tiempos normales.

Ocupándose de la situación internacional, expresó su opinión de que cuando llegue la hora de la paz se inspire confianza a propios y extraños, con el fin de que España "pueda aprovechar el fruto de sus relaciones con todos los beligerantes".

Terminó anunciando una jira conservadora a Echarramendi en honor del señor Dato, pero sin carácter político.

LOS ESPAÑOLES EN AMÉRICA

El presidente de la Asociación patriótica española de Buenos Aires ha tenido la cortesía de ofrecernos el nuevo domicilio de dicha entidad, instalado en un edificio propio, construido expofre en una de las calles más importantes de la capital de la República Argentina.

Al mismo tiempo nos pide, en nombre de la Sociedad que preside, y que tan hermosa labor de españolismo realiza, que roguemos a cuantos en España escriben el envío de ejemplares de sus obras, para que en la biblioteca de la Asociación patriótica estén representadas todas las manifestaciones del pensamiento español contemporáneo.

Muy gustosos acogemos el ruego de la meritisima institución, y hacemos votos porque nuestros intelectuales lo atiendan.

Con ello realizarían una obra de alto patriotismo, contribuyendo a la difusión de la cultura española en América.

INQUIETUDES

Los aliados en Salónica

Gustavo Hervé habla en "La Victoria" de la campaña que se hace contra Sarraíl reprochándole su inmovilidad, y rechaza el rumor que ha circulado de que, puesto que la censura consiente esa campaña, es que es grata al Gobierno.

Dice que los periodistas que se ocupan del frente balkánico hablan de cosas que ignoran. De los 450.000 hombres que manda Sarraíl, tiene que destinarse un número mucho más considerable de lo que se cree a los trabajos de las retaguardias.

Por otra parte—agrega—se dice que los búlgaros sólo tienen 250.000 hombres, pero esto, ¿quién lo sabe? ¿Están los italianos todavía en condiciones de entrar en juego? ¿Cuál es exactamente el estado sanitario de las tropas desembarcadas en Salónica? Desde luego, aun cuando Sarraíl pudiera disponer realmente de 450.000 hombres contra 250.000 de los búlgaros, sería necio creer cosa fácil el arrojar al enemigo de sus posiciones. Si los germanobúlgaros vencieron a los serbios tan fácilmente en este país montañoso, fue porque los serbios no tenían artillería pesada; pero ahora no ocurre lo mismo con los búlgaros, que además han construido sólidas fortificaciones de campaña.

Se queda uno un poco asombrado al ver la ligereza con que se habla de las fuerzas a las cuales hemos de rechazar. Nadie cree, por lo visto, que Bulgaria tiene de 500 a 600.000 hombres. Los turcos ayudarían, aunque están muy extenuados, por lo menos con 100 ó 150.000 hombres. Y los alemanes, a quienes importa mucho que este camino no se cierre, enviarían, haciendo un esfuerzo sobrehumano, un fuerte Ejército, para atacar con los búlgaros por el Sur de la Rumania.

Si los rumanos hubieran comenzado atacando a los búlgaros, en lugar de dirigir su ofensiva contra los húngaros, en la Transilvania, a estas horas estarían ya aplastados los búlgaros. Pero como los Estados Mayores ruso y rumano han obrado de otra suerte, los búlgaros están demasiado bien y hay que esperar para vencerlos a que los rusos envíen cientos de miles de hombres.

En fin, es evidente que la tarea de Sarraíl es bien difícil, mucho más difícil de lo que creen los que le atacan.

EL ALMIRANTE CONCAS EN ESPAÑA

El Canal de Panamá

Nuestro admirado amigo el ilustre ex ministro Sr. Concas, que con tan extraordinario acierto desempeña la presidencia del Tribunal arbitral en los incidentes entre los Estados Unidos y Panamá, ha hecho públicas interesantes manifestaciones, alguna de las cuales recogemos gustosísimos:

"Actualmente—ha dicho—el Canal está en absoluto utilizable, y por él pasa a diario gran número de barcos. Hay, en efecto, unos 400 ó 500 metros en el Paso de la Culebra, donde las dragas trabajan para disminuir los taludes, con la seguridad de que se llegará a una normalidad, como en el resto del mismo Paso.

Los Estados Unidos han gastado en el Canal 375 millones de dólares: cinco menos de lo que habían presupuestado.

En la referida cifra están incluidos lo que se pagó a la Compañía liquidadora de Lesseps y los 22 millones gastados en obras de saneamiento.

En lo que a este aspecto se refiere, la obra realizada por los americanos es verdaderamente asombrosa. Han llegado a conseguir la desaparición total de los mosquitos y las moscas, convirtiendo las lagunas pestilentes y cenagosas en terrenos fértiles y frondosos.

Cuanto con la higiene se relaciona, se impone y se observa rigurosamente, procediéndose "manu militari" por los norteamericanos.

Ha añadido el Sr. Concas que los obreros españoles, por su moralidad, su trabajo e inteligencia, ocupan el primer lugar entre todos los extranjeros.

"La razón principal —añade— de la grandiosa obra ejecutada por los norteamericanos, es la de una necesidad militar, con lo cual se explica que no haya sido el coste de las obras lo que preocupase al Gobierno yanqui.

Que se ha perseguido una finalidad militar, se observa a primera vista, ante la construcción de los magníficos muelles que hay a la entrada del Canal, en Colón, tan grandes almacenes para las mercancías, pero dispuestos y construidos en tal forma, que desalojadas aquéllas, se convertirían rápidamente en cuarteles, donde podrían alojarse perfectamente 35.000 hombres.

Además, la zona del Canal que está edificada por el Estado sólo se permite habitarla a los funcionarios a sueldo del mismo, para tener el Gobierno en todo momento el "control" de los habitantes."

El general Concas se propone dar una conferencia en el Ateneo sobre la importancia y objetivo del Canal de Panamá, cuando regrese a Madrid de los baños de Montemayor.

Ha consignado que en América es admirado, respetado y querido el Rey de España.

El arbitraje de la nación española, encomendado al Sr. Concas, entre los Estados Unidos y Panamá, ha merecido máximos elogios a la Prensa de ambos países.

Por nuestra parte, nos complacemos muy de veras en rendir al culto y cabaleroso almirante Concas nuestro entusiasta homenaje por su brillante actuación, en la que cada éxito representa un altísimo honor para nuestra Patria, y un legítimo galardón para quienes tuvieron el afortunado acierto de depositar en él su confianza.

DIARIO DE LA GUERRA



La distribución del rancho en un campamento de senegaleses.

(Fotografía Hugelmann.)

Rusos y austro-alemanes

Los austriacos retroceden en los Cárpatos.

BERNA, 10.—Los diarios suizos comentan el hecho de que los despachos oficiales austriacos no cesan desde hace dos días de hablar de un retroceso de tropas austrohúngaras en los Cárpatos.

Añaden que en casi toda la longitud de los Cárpatos, los rusos les han atacado con fuerzas numerosas y potentes, y que en tres puntos, cerca de Kapoul, en Val Cibo y en la carretera de Petrozeny, las tropas austrohúngaras cedieron ante la presión enemiga.

El sitio de la ciudad de Halicz.

PETROGRADO, 10.—Nuestras tropas siguen estrechando el sitio de la ciudad de Halicz.

Bombardamos la plaza con baterías de todos calibres.

Los críticos militares comentan la situación, y dicen que la toma de Halicz, situada a dos verstas del confluente del Zlota Lipa y del Dniester, amenazaría de flanco la línea del Zlota-Lipa; esto es, la segunda y última defensa de Lemberg.

Informes oficiales austriacos.

VIENA, 10.—"Después de varios ataques contra las alturas al oeste del valle Cimone, logró el enemigo ocupar algunos puntos de este sector.

En los demás del frente de los Cárpatos reino relativa calma.

En el este de Galitzia, al suroeste y sur de Brzerzany, intento de nuevo el enemigo romper nuestro frente, pero fue rechazado con grandes pérdidas.

Merecen especial elogio las tropas otomanas que luchan en esta región.

En estos combates hicimos 4.000 prisioneros, y nos apoderamos de cinco ametralladoras."

El parte ruso.

PETROGRADO, 10 (oficial).—"Siete aeroplanos alemanes volaron sobre la línea ferroviaria de la región de Kowel.

Uno de nuestros aparatos trabó combate con dos del enemigo y los obligó a huir.

En los combates librados en los Cárpatos desde el día 1 al 6 de este mes, hicimos prisioneros a 15 oficiales y 1.898 soldados, y nos apoderamos de dos cañones de montaña, 26 ametralladoras, y gran número de fusiles y granadas de mano.

Durante la mañana del día 9, varios hidroplanos enemigos atacaron el puerto de Issjund-Rono (mar Báltico) sin obtener éxito alguno.

Derribamos uno de los aparatos. Comunican oficialmente que el enemigo empezó hoy a volar el fuerte de Halicz.

Ha sido destruido el gran puente que une las dos orillas del Dniester. Nuestras fuerzas están situadas en la orilla izquierda y cañonean incesantemente al enemigo."

Italia y Austria

Evacuación de Roveretto por la población civil.

LONDRES, 10.—Dicen de Amsterdam:

"Las autoridades militares austriacas han ordenado que todas las personas del elemento civil evacuen Roveretto.

El bombardeo con los nuevos cañones italianos de gran calibre dificultó la defensa de la ciudad.

Parte de la población ha sido internada, y otra parte, incluyendo mujeres y niños, ha huido."

El parte italiano.

ROMA, 10.—"Durante el día de ayer hubo algunos combates de artillería en el frente de Trentino.

Han fracasado todos los ataques austriacos sobre las posiciones de Zugua.

En Galitzia y Montfalcone cayeron varios proyectiles de la artillería austriaca.

Los aviones enemigos lanzaron bombas contra nuestras posiciones del valle de Sugana.

Resultaron heridos dos soldados. En la región de Vaiona, nuestras tropas ocuparon el poblado de Socri."

Noticias de origen austriaco.

VIENA, 10 (oficial).—"La artillería enemiga aumentó su actividad entre el Monte Santo y el mar.

También en el frente del Tirol fueron cañoneadas por el enemigo nuestras posiciones, sin lograr ventaja alguna.

Algunos destacamentos enemigos que intentaron avanzar en varios puntos fueron rechazados.

Un dirigible italiano lanzó algunas bombas sobre Nabresina, sin causar daño alguno."

Noticias diversas

PARIS, 10 (oficial, de Salónica).—"En diversos puntos del frente hubo combates de patrullas y duelos de artillería.

Al este de Vetrenik, los búlgaros han evacuado varias trincheras, en las que abandonaron numeroso material de guerra."

OVIEDO, 10.—Un vapor pesquero de la matrícula de Luanco ha encontrado en el mar (y lo ha traído a remolque hasta el puerto) a un globo cautivo austriaco, de tela engomada, que tiene un diámetro de 10 a 12 metros y que ostenta las iniciales V. G. F., Hamburg Wien.

Numeroso público acudió al puerto para contemplarlo.

TEATRO DE LA GUERRA

La Transilvania

"The Morning Post" ha publicado un interesante artículo acerca de la Transilvania.

Según datos oficiales húngaros, la Transilvania cuenta con 2.700.000 habitantes, de los cuales más de la mitad son rumanos.

Cuando la Transilvania era un Ducado independiente, su capital, Kolozsvár, tenía 100.000 habitantes.

Kolozsvár ó Klausenburg fué saqueada varias veces por mongoles y turcos.

Los rumanos se establecieron en Transilvania en el reinado de Bela III, de Hungría, que les autorizó para que se instalasen, escapando del yugo de los turcos, que oprímian entonces a los pueblos de Valaquia y de la Moldavia; nombre que llevaba entonces la Rumania actual.

El territorio de la Transilvania era, en aquella época, de 21.000 kilómetros cuadrados.

El país es montañoso, y las riquezas del subsuelo son considerables.

A pesar de ello, el pueblo es pobre y dominado por los húngaros; sólo los germanosajones son ricos.

Los rumanos y los Szeklers húngaros viven en la pobreza, y dominados por los gobernantes madgyars, que han obedecido siempre las inspiraciones de Austria.

La gran falta de los rumanos de la Transilvania ha sido la de no inscribirse.

Su población de iletrados pasa del 70 por 100, mientras que la de los elementos húngaros y alemanes es del 20 por 100.

Hay distritos en los que sólo se encuentran tres maestros para 100.000 habitantes, y en otros, el pastor es el maestro de escuela.

Los sajones, que poseen en Transilvania las minas, la industria de maderas y las fuentes minerales, son también enemigos de Hungría; pero forman la clase rica, y son respetados por los gobernantes.

La principal línea férrea de la Transilvania pasa por Groswardin, Klausenburg y Kronstadt, cerca de la frontera rumana, dirigiéndose a Bucarest.

Ese ferrocarril es de vía única, y las líneas de enlace que se distribuyen por la Transilvania servirán de poco en la guerra.

En el Sur existe solamente una línea, en las montañas, que conduce á Maros Vasahely, una de las principales ciudades de la Transilvania meridional.

El sistema de ferrocarriles del Norte de la Galitzia, favorable á los austro-alemanes en su campaña contra Rusia, no puede servirles ahora en Transilvania.

Desde tal punto de vista, la lucha será más dura en el frente rumano que en el italiano y en el ruso.

UNA GRAN CRUZ PARA EL REY

UN VOTO MAS

Los maestros y alumnos de las escuelas nacionales de San Juan Despi (Barcelona) han dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente documento:

"Juan Perich y Valls, caballero de las Ordenes civiles de Alfonso XII, del Mérito Agrícola y de la del Mérito Militar; Gabriela de Frigola y Barbaza, condecorada con la cruz de la Orden civil de Alfonso XII, maestros consorte de las escuelas nacionales de San Juan Despi, en la provincia de Barcelona, y Pedro Babot Caidés, y Teresa Bergalio Codina, alumnos ambos de los grados superiores de las referidas escuelas nacionales, a V. E. respetuosamente exponen: Que S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), con motivo de la gran tragedia que desde hace dos años conmueve al mundo entero, se ha impuesto una misión universalmente alabada, al par que compleja y costosa; misión tan consoladora, buena y humanitaria, que bendición en múltiples lenguas y en millares de dialectos esposas, madres é hijos que, suplicantes, a él acuden demandando noticias de los suyos.

La bendita caridad, esa excelsa virtud que de tan acrisolada manera posee nuestro Rey, enjuga lágrimas, lleva alegría á las familias que estaban desoladas y consuela á los abatidos de millares de pueblos que, anhelantes, á él acuden en estas horas interminablemente terribles en que parece que se nubla el sol en los pueblos en lucha.

Nuestro Soberano ha hecho de su casa la oficina mundial para servicio de los combatientes de uno y otro campo, imponiéndose, por amor á la Humanidad, é impulsado por la mayor de las virtudes, un trabajo sin precedente alguno por su intensidad y complejidad. Este rasgo de filantropía, revelador de las más bellas aureolas de que puede estar exornado el corazón humano, es indicador innegable de un alma de temple superior. Ello formará un nuevo y curiosoísimo archivo histórico, que nuestro amado Rey ha unido como florón bienhechor á la Corona. Por todo lo anteriormente expuesto,

A V. E. suplican que sea concedida á S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), la gran cruz de Beneficencia por su ejemplarísima conducta para con toda la Humanidad, y además, por el bien que ha proporcionado á España su caritativa, feliz, noble y paternal iniciativa. Gracia que no dudán alcanzar del rector proceder de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años."

FIGURAS DEL TEATRO

PEPE MONCAYO

El hilarante Moncayo, el saladísimo y simpatiquísimo Pepe—vengan superlativos—anda por esas calles retozón y alegre como canchullo con zapatos nuevos, mirando á las gentes con altanero desden y sonriéndose despectivamente del género chico, que á él — á Pepe — le hizo grande.

Olvidado por completo del arte que le vió nacer, conserva un vago recuerdo de "El padrino de El Nene", de "El santo de la Isidra", de "Pepe Gallardo", de "La fiesta de San Antón" y de otras chulaperías por el estilo.

No se explica cómo él, que hoy se pasa toda la noche embutido en un soplete frac, ha podido vestir tantas veces el humilde encaquetón y soltar una tras otra multitud de chocarreas ordinariísimas.

—¿Cómo le va á usted, D. José—ahora se hace llamar D. José—con cadenas y Más?

—Más que con cadenas estoy sujeto á este escenario — refiérese, claro está, al del teatro de la Reina Victoria—, tiempo sacrosanto donde se cultiva un arte frívolo y de buen tono. Lazos de flores me aprisionan, porque la vida aquí es un encanto. Yo, que todas las noches tenía que echarme al colete cerca de una cuartilla de moraplo, me doy ahora unos harpagos de champagne frappé y de flambrés delicadísimo, que quitan la cabeza. ¡Así da gusto! En vez de aternar con unas coristas definitivamente feas y en edad de merecer... en garrotazo, encuentro aquí para mí recodo un plantel de segundas tipes que dan el opio. (Donde se dicho opio, ponga usted morfina, que es de más postín.)

"Cierto—contina diciendo D. José— que Ventura me ha llamado al orden una ininidad de veces porque decía *haga, queda, satisfacción, una la oratya* y otros disparates y chulaperías por el estilo; cierto también que la Lahera se me ha quejado porque la abrazaba con demasiada voluptuosidad, y que Julia me dió mas de un cariñoso manotón porque no la besaba con entera delicadeza. Absolutamente verídico que mi glotonería me ha valido alguna que otra indigestión. ¡Claro! Acostumbrado á las leguminosas del género chico... Pero ya me he afinado mucho; ya me voy adaptando al medio. ¡Estoy hecho un gentleman! Caeo que se dice así. He aprendido, por el método Berlitz, unas cuantas palabras de idiomas exóticos—¡vaya finura!— y le he cogido el aire á los más selectos ademanos de Medrano. Ya no le tengo miedo á Peña; hasta puedo resistir la comparación con Villagómez, que es, según dicen, el Petronio de la escena española."

Y con singular gracejo siguió despreciando este gran actor—uno de nuestros mejores comediantes— que de la clásica taberna de nuestros barrios bajos madrileños ha ascendido al *cabaret* y á los salones del gran mundo, donde, al igual que antes, nos deleita con las agudas sales de su ingenio chispeante y retozón.

Sus talentos y su gracia le harán salvar todos los obstáculos y ser, en el Reina Victoria, el ídolo de las gentes, como lo fué en la Zarzuela y en Apolo. Con chaqueta, con ridículo atavío, pintarrajeado el rostro ó en elegante *tenue* de sociedad, Moncayo será siempre Moncayo, el continuador glorioso de la donosa estirpe de los Mariano Fernández, Rosell y Manolo Rodríguez, siempre graciosísimo y comedido, jamás bufo ni chocarrero.

¡Lástima que tan altos dones se empleen en un arte extranjero y banal, con el que, en verdad, no estamos muy conformes.

Sancho Panza.

Agitación ferroviaria

Un Congreso próximo. Acuerdos de intenciones. Los delegados.

VALLADOLID, 10.—Con asistencia de más de 400 asociados, se ha reunido en junta general la sección de ferroviarios del Norte.

Por acuerdo unánime decidieron los reunidos celebrar en Valladolid, en un plazo brevísimo, un Congreso extraordinario para tratar de las represalias adoptadas por la Compañía con motivo de la última huelga.

Este acuerdo se adoptó respondiendo, principalmente, á los requerimientos de la sección de Oviedo.

Se concedió un amplio voto de confianza á los que asistían como delegados de esta sección, quienes recibirán las debidas instrucciones, y si se les negara permiso para concurrir, se lo tomarán por su cuenta, poniendo su determinación en conocimiento del gobernador.

Estos delegados serán autorizados para poder declarar la huelga en el caso de que no los vuelva á admitir la Compañía.

Ultimamente, quedaron designados como delegados de esta sección para dicho Congreso Aquilino Martín, Julián Antón, Luciano Martín y Clemente Martínez.



EN LA ESTACION DEL MEDIODIA.—Las obras de reparación de la alcañtarilla que ha producido inundaciones en los almacenes.

(Fotografía de Alfonso.)

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato al segundo teniente de Artillería (E. R.) D. Pedro Arroyo y Lara, y al maestro armero de tercera D. Juan Polo Flaquer.

Suboficiales.

Se desestima al suboficial D. Claudio Aragonés, abono de la pensión de una cruz roja, no vitalicia, á partir de Octubre de 1901 á Noviembre de 1905.

Reclutas de cuota

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los jefes de Cuerpo á que pertenecan soldados de cuota comuniquen á éstos en la primera quincena de Septiembre de cada año la obligación que tienen de presentar en los Cuerpos á que están afectos la carta de pago que acredite el abono del plazo correspondiente, aplicándose á los que dejen de efectuarlo en la primera decena del mes de Octubre siguiente los preceptos del reglamento; es decir, las pérdidas de los beneficios de la cuota militar y la incorporación á activo de los del cupo de filas para servir el tiempo de los de su reemplazo.

Capitulo de desgracias

Muchacho gravemente herido.—En las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió un grave accidente en la carretera de El Pardo.

El muchacho de catorce años Jesús Belmonte Livira intento subir en marcha al tranvía de vapor que recorre el trayecto de San Antonio á dicho pueblo, con tan mala fortuna, que resbaló en el estribo y fué á caer debajo de las ruedas.

Varios viajeros hicieron parar el convoy, trasladando al infeliz muchacho á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los facultativos de guardia le apreciaron tales destrozos en la pierna derecha, que se hizo necesaria su amputación.

El herido pasó al Hospital de la Princesa.

Victima del trabajo.—El obrero Benito Herrajuelo Muñoz, de treinta y un años, que se encontraba ayer descargando unas barras de acero en la estación de Atocha, tuvo la desgracia de que una de ellas se le cayera encima.

Se produjo varias lesiones en una pierna.

Desde Canarias

EL "REINA VICTORIA"

... EUGENIA ...

TENERIFE, 10.—Ha fundado en este puerto el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", que se dirige á Buenos Aires.

Conduce á varios personajes argentinos, entre los que figuran el ministro plenipotenciario en Bélgica, D. Alberto Blancas, á quien acompaña su gentil hija Carmen; el secretario de la Legación argentina en Alemania, D. Eduardo Laboulaye; D. Julio Llanos, escritor ilustre, y su distinguida esposa, y el capitán de navío D. Enrique Moreno.

El financiero D. Crescencio Echevarría y D. Luis Cobo Deniz les invitaron á bajar á tierra.

El veraneo regio

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 10.—La familia Real oyó misa en la capilla de Miramar.

No salió de Palacio á causa del fuerte temporal de lluvia que ha descargado en las primeras horas de esta mañana.

Al medio día, que cesó la lluvia, salió el Rey á pie y paseó por las calles de la población.

Las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina pasaron juntas en automóvil por la carretera de Fuenterrabía.

Muerto de un paraguazo

Juegos peligrosos.—Los hermanos Federico y Manuela García, domiciliados en la calle de Santa Juliana, núm. 23, encontrábase ayer tarde jugando, cuando Manuel dió un golpe en la cabeza á su hermano con el regatón de un paraguas.

Trasladado Federico á la Casa de Socorro de Chamberí, los médicos calificaron la lesión de gravísima, por la conmoción cerebral que padecía el muchacho.

Este falleció anoche.

Hospital para infecciosos

La "Gaceta" de ayer publicaba una interesante Real orden de Gobernación, por la que se proyecta construir en Madrid un Hospital para enfermedades infecciosas.

"Una de las necesidades más perentorias de la sanidad de Madrid—dice en su preámbulo la Real orden—es la construcción de un Hospital de epidemias, o mejor dicho, de enfermedades infecciosas, que albergando en perfecto aislamiento a los enfermos de afecciones contagiosas graves, impida la propagación de dichas enfermedades en la forma que desgraciadamente tiene lugar actualmente en la capital de España.

Los Hospitales que Madrid posee al presente no son suficientes para satisfacer las necesidades de la Beneficencia hospitalaria, ni por su número ni por sus condiciones antihigiénicas que la mayor parte reúnen.

El Hospital de la Beneficencia provincial, que es el más grande, no tiene capacidad para albergar todos los enfermos que, procedentes de esta provincia y de los demás lugares de la Península, vienen a refugiarse en la capital de la nación, y es muy frecuente, sobre todo en el invierno, y en épocas de epidemias, que se tenga que hacinar en guardillas y en otros sitios improvisados, en condiciones antihigiénicas y poco humanitarias, a enfermos de todas clases, confundiendo y mezclando los de enfermedades contagiosas con los de afecciones comunes, y dando lugar al triste espectáculo de que se contagien los unos a los otros, por falta de la debida separación y aislamiento.

Este estado de cosas da lugar, como es lógico, a que, presentada una epidemia cualquiera en Madrid, sea en extremo difícil luchar contra ella, por no contar con la primera condición exigida por la ciencia para impedir la propagación de las infecciones, que es la de la buena hospitalización.

A esta necesidad se unen las conveniencias del estudio de esas enfermedades y de la enseñanza práctica que pudieran sacar de ella los profesores médicos.

Por todas estas razones, es urgente, a los fines de la sanidad de Madrid y a la de España toda, la construcción del Hospital de enfermedades infecciosas, debiéndose incluir su coste en el proyecto de presupuesto extraordinario de Obras públicas que ha de presentarse al Parlamento en la próxima legislatura.

Con el fin de que el proyecto respondiera a los últimos adelantos de la higiene nosocomial, se dispone por la expresada Real orden la constitución de una Junta técnica que entienda en todo lo referente al proyectado Hospital.

He aquí la parte dispositiva: "Primero. Que se cree una Junta técnica asesora é inspectora de las obras para la construcción de un Hospital de enfermedades infecciosas.

Segundo. Que formen dicha Junta el inspector general de Sanidad, el vicepresidente actual del Real Consejo, un médico higienista del Instituto de Alfonso XIII, dos médicos de hospital, un arquitecto especializado en materias sanitarias y un secretario, que designará esa Inspección general.

Tercero. Que esta Junta, en unión del arquitecto encargado de hacer el proyecto de Hospital, estudie con la mayor minuciosidad cuanto se refiere á las condiciones que debe llenar el mencionado establecimiento, cuyo proyecto habrá de ser aprobado por la referida Junta.

Cuarto. Que la precitada Junta deberá inspeccionar la ejecución de las mismas, aprobando las certificaciones que para su abono al contratista se formulen por el arquitecto director de las obras; y Quinto. Que no se pueda introducir reforma alguna en el proyecto sin que sea aprobada con anterioridad á su ejecución por la Junta técnica inspectora."

Instrucción Pública

INFORMACION OFICIAL

Oposiciones á escuelas. Turno restringido.—Burgos.—Tribunal para maestros: Presidente, D. Julio Saldaña Alonso, inspector jefe de Primera enseñanza.

Vocales: D. Inocencio Aparicio Villazán y D. Gonzalo Oreajo Trespaderne, maestros de esta capital.

Para maestras: Presidente, doña Benita Encarnación García y García, profesora de la Normal de Maestras de esta capital.

Vocales: Doña Emilia Buzón Alvarez y D. Higinio Gutiérrez Alonso, maestros de esta capital.

Castellón.—Para las de maestros: Presidente, D. Emilio Montserrat Colás, inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia.

Vocales: D. Luis Pérez Vilar y don Braulio Gómez Montero, maestros nacionales de la capital.

Para las de maestras: Presidente, doña Carmen Cervera Torres, profesora de la Normal de Maestras de la capital.

Vocales: Doña María Rosa Llopis Andrés y D. Emilio Labarga Cuenca, maestros nacionales de la capital.

De la "Gaceta"

SUMARIO DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1916:

Ministerio de la Guerra.

Real decreto nombrando subinspector de las tropas de la sexta región al general de división D. Vicente Marquina y Kindelan.

Otro nombrando gobernador militar del castiño de Montjuich, de Barcelona, al general de brigada D. José Tomaseli y Beltrán.

Ministerio de Marina.

Real orden disponiendo se convoque un concurso para cubrir por oposición cincuenta plazas de aprendices maquinistas.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden disponiendo se cree una Junta técnica asesora é inspectora de las obras para la construcción de un hospital de enfermedades infecciosas.

Administración central.

Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno británico participa que desde 1 de Octubre próximo se pondrán en vigor en Nueva Zelanda reglas análogas á las establecidas en Australia respecto al desembarque de personas procedentes de países extranjeros.

Anuncio relativo al reconocimiento por

el Gobierno de Rumania como propietarios á los súbditos de los países aliados ó neutrales que sean poseedores de títulos de la Renta ó cupones de los distintos empréstitos del Estado.

Hacienda.—Subsecretaría.—Rectificación al Estado letra A, del repartimiento de la Contribución territorial para 1917, publicada en la "Gaceta" de ayer.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Senalamiento de pagos y entrega de valores.

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar en el turno preferente, que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro.

Anexo primero.—Observatorio Central Meteorológico.—Oposiciones.—Subastas.—Administración provincial.—Administración municipal.—Anuncios oficiales de La Papelera Española y de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Anexo segundo.—Edictos.—Cuadros estadísticos.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Resúmenes de las cantidades y valores de los artículos importados y exportados en la Península é islas Baleares durante el mes de Julio del corriente año.

¿MAX-LINDER, TORERO?

De Santander recibimos el siguiente telegrama:

"SANTANDER, 10.—Becerras, regulares. Max Linder, superior. Charlot cnsipa, monumental."

El telegrama, con su habitual laconismo, no añade noticia ni comentario alguno que nos saque de la duda en que estamos sumidos.

¿Será realmente Max Linder, el gracioso pelucatero, el diestro que, como los fenómenos de verdad, estuvo superior?

¿Y será Charlot, el auténtico, ese "socio cnsipa", usufructuario de tan morrocotuda papalina?

Cosa es de ponerlo en tela de juicio, porque no nos cabe en la cabeza que artistas de fama tan legítima y merecida, vengán á España en busca de una corona.

Sea de ello lo que quiera, apócrifos ó auténticos, conste que estuvieron superiores, como los novilleros, según los telegramas de sus apoderados.

TEATROS

EN LA COMEDIA

"El barbero de Sevilla".—Los honores de la representación de esta obra correspondieron anoche á la señorita Olteín, que supo hacer una Rosina encantadora con su notabilísimo trabajo, como actriz, al mismo tiempo que confirmó, como cantante, su fama de eminente soprano ligera.

Cantó en la lección de música "El Carnaval de Venecia" é "El flauto mágico", cuyas inmensas dificultades supo vencer a señorita Olteín haciendo gala de su agilidad de garganta y de su depurado gusto artístico.

Completaron el cuadro, desempeñando los demás papeles en la recojeada ópera de Rossini, la señorita Raúl y los señores Sanhuí, Ordóñez, Del Pozo, Karo Romero y Tancí.

La orquesta, dirigida por el maestro Tolosa, ejecutó primorosamente el intermedio del acto tercero.

Distinguido público ocupaba todas las localidades del teatro.

Esta noche, como hemos anunciado, se representará "Aida", y mañana, martes, "Ótelo", por la señorita Nieto y los señores Elías y Ordóñez.

REINA VICTORIA

Los besos de Julia Fons.—En esta semana se representará por primera vez en el Reina Victoria la famosa ópera de Lehar "El conde de Luxemburgo".

Con esta obra hará sus primeras armas en la ópera la bellísima primera tiple Carmen Antonini, feliz intérprete de las principales óperas del repertorio italiano, que abandona—traidorally—por los vales austriacos; es decir: que se pasa al enemigo con las armas de su belleza y el bagaje de su privilegiada garganta.

Julia Fons, besará con su graciosa coquetería el célebre vals.

Y con ellas alternará, por primera vez en este escenario, Rosalia Salvador, encantadora tiple cómica que viene precedida de una envidiable reputación.

"El conde de Luxemburgo" se pondrá en escena por la noche, dejando nuceo en el cartel de la tarde á "La reina del cine", cuyo éxito se confirma á diario con el consabido cartelito de "No hay billetes".

Noticias generales

Distinción merecida.—La gerencia de "El Imparcial" ha obsequiado con un banquete al distinguido redactor de aquel colega Narciso Díaz de los Arcos, en celebración de su gran éxito con motivo del crimen cometido por Nilo Aurelio Sáiz.

Asistieron al banquete todos los redactores de "El Imparcial" que se encuentran en Madrid.

La Revista "España Económica y Financiera".—Publica en su último número, entre otros interesantes trabajos, los siguientes:

"Nuestros productos forestales y nuestra economía forestal", "Los ferrocarriles del mundo", "La cuestión del azúcar", "El oro en los Bancos de emisión", "Las Haciendas locales", "Las obligaciones del Tesoro", "El comercio de lanas", "Las Felguerras" y "La Deuda hipotecaria argentina".

Lo lamentamos.—Se halla gravemente enferma la señora doña Mercedes Briones, esposa del general de la primera brigada D. Luis Mayorga.

Traslado de domicilio.—La Legación del Uruguay ha trasladado sus oficinas á la calle de Luchana, núm. 22.

Natalicio.—La esposa de nuestro querido amigo D. Tirso Martínez Serrano ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña.

Madre é hija se encuentran en perfecto estado de salud.

GUARDIA CIVIL

EL ASCENSO DE LOS SARGENTOS. ¿EN QUÉ...? ¿QUEDAMOS?...?

Ni á propio intento se hubiera podido mantener una incertidumbre mayor que la que reina entre los sargentos de la Benemerita desde que se publicó la ley de 14 de Febrero de 1907.

Por uno de sus artículos transitorios comenzó a ponerse en vigor aquella disposición. Fueron llamados á Madrid los sargentos más antiguos, se les sometió á un examen, se reintegraron a sus puestos y á medida que se produjeron vacantes, los que habían sido aprobados fueron ascendiendo al empleo de segundo teniente de la escala de reserva.

Un procedimiento igual se observó al principio en Carabineros, pues hay que advertir que la ley se publicó para la Guardia civil y para aquel otro benemerito instituto.

En Carabineros se creó á los tres ó cuatro años una Academia para que durante un año cursaran en ella estudios los sargentos que aspiraran al ascenso. Esto lo disponia la misma ley, y como lo ordenaba se cumplió en el veterano Resguardo militar.

En la Guardia civil no se estimó conveniente la creación de la Academia, porque se luchaba con obstáculos que, si bien serian iguales á los que se presentaron en Carabineros, en aquel otro instituto no hubo, por lo visto, medio de vencerlos.

Pero siempre que eran llamados sargentos á Madrid para sufrir examen, se suponía en la Guardia civil que poco tiempo transcurriría sin que funcionara la Academia, al igual de lo que sucedia en Carabineros.

Y la sospecha subía de punto al ver el resultado que ofrecían los exámenes que se celebraban por el artículo transitorio de la ley.

Esto mantenía la natural zozobra entre los dignos sargentos del Cuerpo; zozobra que vino á aumentarse al ver que en las otras Armas y Cuerpos del Ejército se creaban los suboficiales y se concedían á los sargentos unos beneficios que los de la Guardia civil no llegaron todavía á obtener.

Y por si la confusión era pequeña, ahora se está dando el caso de que mientras en Carabineros se ha suprimido la Academia, piden algunos que se abra en la Guardia civil; sin duda, para conseguir que estos dos Cuerpos sigan marchando en desacuerdo en un asunto tan importante, y que les afecta por igual.

Todo esto unido á que en el proyecto de reformas que ha planeado el Estado Mayor Central se habla de conceder el ascenso para la escala activa á los suboficiales del Ejército, sin que se dedique una sola línea á normalizar la situación difícil en que se hallan los sargentos de la Guardia civil, y por consiguiente, toda la escala de cabos.

No le parece al inteligente general Tovar que es hora de que cese tal estado de cosas, para que vuelva la tranquilidad al ánimo de estas meritisimas clases que tan buenos servicios prestan en defensa del orden y de la propiedad?

Bueno que se pudiera una vez un olvido; pero no hay ya ninguna razón para seguir abandonando á quienes mantienen legítimas aspiraciones y tienen derecho á ser atendidos con igual solicitud que los demás.

INFORMACION OFICIAL

Permisos de tropa.—Se conceden diez días de permiso á Juan Cruz; quince, á Nicasio Alvarez, Vicente Novella, Manuel Muñoz, Antonio Díaz, Juan Blasco, Segundo López y Rodolfo Morello; veinte, á Doroteo Martínez, y veinticinco, á Jerónimo Alameda.

Universidad Libre DE EL ESCORIAL DIRIGIDA POR LOS PADRES AGUSTINOS Carreras de Abogado, Filosofía y Letras. Preparatorio para Ingenieros civiles, y Academia preparatoria para carreras militares; está bajo la dirección técnica de un jefe militar.

Toros y toreros

EN HUELVA Andalu, Bejarano y Vizcaya. HUELVA, 10.—Andalu estuvo bien con la capa y la muleta.

Mató á su primo de tres pinchazos y un descabello, y á su segundo, de varias pinchaduras y un bajonazo. Bejarano demostró mucha ignorancia y bastante miedo.

Terminó con sus dos novillos de cualquier manera.

Vizcaya fué el héroe de la tarde, por la faena que hizo en el tercer cornúpeto, y por lo bien que lo mató.

En el sexto estuvo desgraciado.

EN HARO Novillos de D. Vicente Martínez para Ale y Fortuna.

HARO, 10.—La plaza estuvo llena. Los novillos de D. Vicente Martínez cumplieron.

Ale y Fortuna, muy valientes, ejecutaron bonitas faenas de muleta.

Al matar fueron certeros.

El público salió muy complacido de la corrida.

CINTURAS PARA CABALLERO Recomendadas como especialidad á los señores militares y deportistas, para trajes de uniforme y etiqueta. Contra las afecciones abdominales, obesidad, DOLORS DE RIÑONES, ENFRIAMIENTO. CORSETERIA: AL PALACIO DE SEÑORAS. San Sebastián.

"EL GAITERO"

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

Nuestro comercio exterior

EN JUNIO, Y DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

En Junio último siguió ascendiendo algo la importación de artículos extranjeros, y escaso contenido la salida de los nuestros, aunque recesando todavía en una cierta parte á los exportados en igual mes del año 1914.

La importación total en el referido mes de Junio próximo pasado fué de 95,11 millones de pesetas, con baja de 3,25 respecto á Junio de 1915. Hubo aumento de 19,85 millones en oro y 5,21 millones en artículos fabricados, y resuelto baja de 19,94 millones en primeras materias y 8,39 en substancias alimenticias.

La exportación en Junio último representó 100,86 millones de pesetas, cantidad inferior en 0,97 millones á la del propio mes del año anterior.

Disminuyó la salida de artículos fabricados en 10,29 millones, lo cual merece llamar la atención, mientras hubo aumento de 2,37 millones en la de primeras materias y 1,14 millones en la de substancias alimenticias.

La entrada de carbones minerales y coque en Junio fué de 100.000 toneladas, con baja solo de 15.000 respecto del mismo mes del año precedente, y de 60.000 con relación á Junio de 1914.

La importación total de productos extranjeros, durante el primer semestre del año que corre, representa 485 millones de pesetas, con baja de 29 millones respecto del mismo semestre del año próximo pasado. Aparece en alza de 0,45 millones la entrada de animales vivos, 6,20 millones en substancias alimenticias, 102,62 millones en oro, 9,50 millones en plata y 17,23 millones en artículos fabricados.

En cambio hubo en el mismo semestre último baja de 53,11 millones en la entrada de primeras materias.

La de carbones ascendió á 943.000 toneladas, con aumento de 93.000 respecto de igual semestre del año anterior.

De trigo entraron 236 millones de kilogramos, con alza también de 37 millones con relación al mismo periodo del año anterior.

Azúcar entró en cantidad de cinco y medio millones de kilogramos.

Nuestra exportación en el primer semestre de este año fué de 682 millones de pesetas, con aumento de 55 millones sobre igual periodo del año 1915.

Resulta aumento de 8,03 millones de pesetas en la salida de animales vivos; 24,19 en la de primeras materias, y 84,58 millones en substancias alimenticias. Hubo baja de 62,25 millones en la exportación de artículos fabricados.

De éstos corresponden 18,52 millones á los tejidos de algodón y 55,11 millones á los de lana.

Pero aún supera la salida de las manufacturas de algodón en 41 millones, y la de tejidos de lana en 38 millones, con relación al primer semestre del año 1914, ó sea antes de empezar la guerra.

La salida de aceite se elevó de 35 á 59 millones de pesetas en el semestre último, y la de vino, de 15 á 42 millones.

El saldo de la balanza comercial en el semestre que nos ocupa es favorable en 30 millones de pesetas, mientras en el primer semestre del año 1915 fué de 58 millones. Pero hay que tener en cuenta que además nos pagaron en oro en el semestre primero del año 1915 la cantidad de 54 millones, y en el del 1916 la suma de 156 millones.

Eliminando la entrada y salida de oro y plata, el comercio de las demás mercancías ofrece un saldo total á favor nuestro de 108 millones de pesetas en el primer semestre del año 1915, y de 192 millones en el mismo semestre del año actual.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima, de 11.

El barómetro señaló 704 milésimas. Se pronostica tiempo variable.

Impresiones de provincias.—Las tormentas han sido casi generales en las regiones del Norte, Centro y Levante, cayendo gran cantidad de agua. En algún punto, como Valdepeñas, fué acompañada de fuerte pedrisco, que causó grandes destrozos.

En las provincias del Centro mejoró el tiempo, por alejarse el núcleo de presiones débiles, situado en Extremadura.

Boletín religioso

Lunes, 11 de Septiembre de 1916.

Santos Proto y Jacinto, hermanos, mártires; San Vicente, abad; San Emiliano, obispo; Santa Teodora, y el beato Carlos Spínola, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de Santos Proto y Jacinto, con rito simple y color encarnado.

Servios de María (Cuarenta Horas).—A las siete, Exposición de S. D. M.; á las diez, misa mayor; á las seis, continúa la Novena, predicando un padre de la Compañía de Jesús, y solemne Reserva.

Descalzas Reales.—A las siete, Comunion general; á las diez, misa mayor; á las cinco y media, Ejercicios á Nuestra Señora del Milagro, con sermón.

ESPECTACULOS

CARTEL PARA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1916

COMEDIA.—A las diez, Rigoletto.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, La casta Susana.—A las diez y media, La reina del cine.

APULO.—A las seis (sencilla), La tempranca.—A las siete y cuarto (sencilla), La patria única (debut de Páco meana).—A las nueve y tres cuartos (sencilla), San Juan de Luz.—A las once (cómico), seraim el Pinturo ó Contra el querer no hay razones (dos actos).

MARTIN.—A las seis (sencilla), Molinos de viento (debut del baritono Gonzalez Labarga).—A las siete y cuarto (sencilla), El país de las hadas.—A las diez y media (sencilla), El país de las hadas.—A las once y tres cuartos (sencilla), El alegre Jeremias.

NOVEDADES.—A las seis, El príncipe Gastó.—A las siete y cuarto, Matricula de honor.—A las nueve y cuarto, La tragedia de Pierrot.—A las diez y cuarto, El viaje de la vida.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.

GRAN TEATRO.—Grandes secciones de cinematógrafo.—Maiciste.

ALVAREZ QUINTERO.—A las seis y media de la tarde y á las diez y media de la noche.—Dora La Checanita (cuplés), Manolo el Pirulo, La Pilarica (canciones), Perita del Turia (bailarina), The Great Victor (excéntrico), Ludivina (diminuta cancionista), Margarita René (cuplés franceses), La Toredanita (bailes) y debut de La Neriña.

CINE DE LA GRAN VIA.—Continúa de cuatro y media á una.—Grandioso programa de srenos; Soborno (quinto y sexto episodios).—Charlot, panadero (muy cómica).—La sirena de Corsica, La viuda de Salustiano, y otras.

TRIUNFON PALACE.—Desde las cinco.—Grandioso programa: El secreto de Valentina, Eterna historia, César y la casa de campo, y estreno de los episodios quinto y sexto de la sensacional película Soborno, de más interés y emoción que las anteriores.—Butaca, 0,40 pesetas.

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.—Hoy, continuación de Soborno, estrenándose los episodios quinto y sexto, titulados La lucha eterna y El punto trágico.—Otro estreno interesantísimo: El engaño (tres partes, marca americana).—Gran éxito de risa: José, millonario (marca Keystone).—Otro gran éxito: La alarma en la noche (tres partes), y otras.

PROYECCIONES.—De seis á doce y media.—Grandioso éxito del primero y segundo episodios de Soborno; estreno de la interesante película dramática, en tres partes, Odio de mujeres; la divertida cinta cómica, en dos partes, Consecuencias del hipnotismo, de gran risa.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de Cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Maravillas históricas de las ciencias, ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero oro.—Las apariciones.—La visión de Carló IX.—Bilocation.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakire.—Ascension de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuer po astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.Sueños que se realizan.—Proyctiles misteriosos.—La vi dente de París.—Las brujas.—Proecia realizada.—¿Adivino ó farasante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.—«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Mallote.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias».—Apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Mallote.—Precio, dos pesetas.

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Calle de Barbieri, núm. 8.—Madrid.—Teléfono, 575.

VESTIARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID - CASA EN BARCELONA
 SALÓN DEL PRADO NÚM. 6 CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ
 TELEFONO 6194 - MONTEBRO 7.

TEJADOS BARATOS
 PLACAS VULCANIZADAS NOE COMPLETAMENTE IMPERMEABLES
 Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejavanos, medianiles y terrazas.
 FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION
 Tamaño, 375-350 mms.
 GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
 Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!!
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: **JUAN USABIAGA**, ingeniero industrial
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etc.
VILLAFRANCA (Guipúzcoa)
 FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

Crema KAISER

LA MEJOR NO TIENE RIVAL
 PARA EL CALZADO



USADLA COMO YO
 DE VENTA EN TODAS PARTES

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico. Regreso de Veraacruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Orona el 21, para Habana y Veraacruz. Salidas de Veraacruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Orona y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Cur-gao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tráborado para Veraacruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
 En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para For-Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángor, Oasablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Orona, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Orona, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
 CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

PARICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Ibañeta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁDIZ (Aldoa-Moret) y LISBOA (Trataria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
 Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.
 Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhídrido.—Ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS
 para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE.—Pídanse á la Sociedad la «Caja práctica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á **MADRID, VILLANUEVA, 11, á el domicilio social**
 DIRECCION TELEGRAFICA: GMINCO

F. DE AZQUETA
 HUELVA-MELILLA

Artículos para la industria.
 Minas y Ferrocarriles
 Efectos navales

Aceites minerales. Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas Grifos, Válvulas, Palas, Pijos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barrotes, Cables, Cordelería, etc.

VINO DE PEPTONA
 CHAPOTEAUT
 Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO á LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS
 COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Alcalá, 41.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 69.

Silvestre Segarra é Hijo.
 VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Medicinas especializadas para resfriados de pecho húmedo y opresivos
 Comprimidos especiales para Melilla, Ceuta y sus Indiferas

SALUD, COMODIDAD, ECONOMIA

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

ESTRICNARSITOL INYECTABLE ROBIN
 Poderoso Reconstituyente del Sistema nervioso
 MEDICACION NUCLEO-ARSENIO-ESTRIGNO-FOSFATADA
 Nucleosulfato de Sosa Metilarsinato de Sosa, 0,02 por ampolla de 5 cm³.
 Metilarsinato de Estricina de 0,001 por ampolla de 5 cm³.
 DOSIS : Una inyección de 1 ó 2 cm³, según los casos, en las 24 horas.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, ASTENIA DIABÉTICA
POSTRACION derivada del TRANCAZO, DEBILIDAD NEURO-ARTRÍTICA
CONVALESCENCIAS LARGAS Y DIFÍCILES, etc.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS. — AL DETALLE: Principales Farmacias.

Siroline "ROCHE"
 es el regenerador de los pulmones
 cura radicalmente
Catarros, Resfriados, Bronquitis, Tos ferina, Asma.

Recibe la **Tuberculosis.**



CEREVISINA
 (Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de dos niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folleto á quien lo pida.

NUCLEARARSITOL ROBIN
 MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleosulfato de Cal y de Sosa metilarsinatos)
ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS
 TUBERCULOSIS
 FIEBRES PALUDOSAS

INYECTABLE CAQUEXIA de los PAISES CALIDOS, etc.

DOSIS : 1 ó 2 inyecciones según los casos en las 24 horas.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris. — Especialistas: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
 DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884

No fatiga el Estómago,
 No ennegrece los Dientes, no restríñe nunca
 Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
 DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA